

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3151

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS

Impreso el día: 27 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 6 de octubre de 2005

SUMARIO: **Labor** realizada por el Equipo Argentino de Antropología Forense que lograron devolver la identidad a cuerpos inhumados como NN en el cementerio San Vicente de la ciudad de Córdoba durante la dictadura militar. Expresión de beneplácito. **Bossa**. (4.388-D.-2005.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bossa, por el que se expresa beneplácito por la labor realizada por el Equipo de Antropología Forense –EAAF– al devolver la identidad a cuerpos inhumados como NN en el cementerio de San Vicente de la ciudad capital de la provincia de Córdoba, desaparecidos durante la última dictadura militar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la labor realizada por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) el que, conformado por expertos de prestigio internacional, ha logrado devolver la identidad a los cuerpos inhumados como NN en fosas comunes del cementerio San Vicente de la ciudad de Córdoba por la última dictadura militar.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2005.

*Hugo R. Perié. – María L. Lemme. –
Susana B. Llambí. – Stella M. Córdoba.*

– *María G. De la Rosa. – Silvia G. Esteban. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rosario M. Romero. – José A. Roselli.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Bossa, por el que se expresa beneplácito por la labor realizada por el Equipo de Antropología Forense –EAAF– al devolver la identidad a cuerpos inhumados como NN en el cementerio de San Vicente de la ciudad capital de la provincia de Córdoba, desaparecidos durante la última dictadura militar; y, luego de su estudio, resuelve desaprobarlo favorablemente con modificaciones.

Hugo R. Perié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la labor realizada por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) el que, conformado por expertos de prestigio internacional, ha logrado devolver la identidad a los cuerpos inhumados como NN en fosas comunes del cementerio San Vicente de la ciudad de Córdoba por la última dictadura militar.

Mauricio C. Bossa.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara.